

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus reclamaciones, a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 1 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.168-E.

2046

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, del día 6 de diciembre de 1980 se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Adiego Torrijos, Antonio.
Aguilar Rey, Carlos.
Alba Peláez, Angel.
Albizu Arrechea, Mariano.
Aldana Millán, Manuel.
Alejandre Hernandez, José Luis.
Aparicio González, José Carlos.
Areba Fuentes, Amán de.
Arnedo Areitio, Antonio María de.
Aznar Sarasa, Antonio Julio.
Bautista Estopiñán, Segundo Antonio.
Beamonte Royo, Angel.
Berné Gasca, José.
Bibián Miguel, Ignacio.
Blasco Ferrer, Juan José.
Bonafonte Pueyo, Jesús.
Calzada Amigó, Vicente Félix.
Cano Pamplona, Feliciano.
Carceller Badia, Miguel Angel.
Cárdenas Arnedo, José María.
Colón Palasi, Gonzalo.
Diego Suso, Fernando de.
Dominguez Alonso, José Luis.
Dominguez Sierra, Manuel.
Felices Maicas, Jaime Angel.
Fernández Reguera, José Ricardo.
Fernández Comballa, Francisco A.
Forníes Villagrasa, José Ignacio.
Franco de Espés Ureta, Jesús.
Franch Arruga, José Antonio.
Galindo Lafuente, José Abelardo.
Galindo Royo, Fernando Vicente.
Galve Gil, José María.

García García, Pedro Jesús.
García Pérez, Enrique.
García Romero, José Luis.
García Ruiz, Jesús.
García Torres, Rafael.
Gil García, Fernando.
Gil Olivera, Jaime Antonio.
Giménez Minguillón, Mariano.
Giménez Royo, Jaime.
Gonzalvo Felipe, Angel Miguel.
Gracia Abadón, José María.
Guerrero Lanuza, Francisco Antonio.
Gutiérrez Alonso, Luis Miguel.
Hermosa Guillamón, José Manuel.
Izquierdo Dolz, José Ignacio.
Jovellar Montañés, Jesús Javier.
Lacambra Trullenque, Pedro.
Lanao García, José.
Landarroitajáuregui Larrauri, Marcos.
Lobera Caudepón, José Angel.
López Barrera, Fernando.
Marín Modrego, José Luis.
Martín Barea, Francisco.
Martínez Arocena, Ramón.
Miguel Renedo, Víctor de.
Miranda Arroyo, Miguel Angel.
Miranda Racho, Alvaro.
Mirón Sonet, Antonio.
Moliner Pascual, José Joaquín.
Molins Bedriñana, Francisco Javier.
Monreal Blazquiz, José María.
Montorio Román, José Luis.
Morales Lázaro, Tomás.

Moreda Aguilló, José Ignacio.
Morentin Abós, Jesús María.
Morentin Abós, Vicente.
Moya-Argeler García, Angel.
Obis Les, José María.
Otermín Solano, María Pilar.
Peñalosa Pardo, Rodrigo.
Peralta Canudo, José Luis.
Pérez García, Pablo.
Prieto Lázaro, Pedro.
Riego Lozano, Ignacio de.
Rodríguez Fraile, Francisco.
Ruiz Aragüés, Armando.
Sainz Gómez, José María.
Sainz de la Hoz, José.
Sainz Maza, José Luis.
Sánchez Pérez de Anda, Pedro.
San Agustín Rojo, Antonio Javier.
San Gil Lapuerta, Alfredo.
San Juan Pitarch, José Luis.
Santos Santiago, Ramón.
Sebastián Gimeno, Eusebio.
Serrano Enguita, Francisco José.
Sobrino Salaburu, Ramón.
Solá Portero, José Luis.
Solórzano Galíndez, José Luis.
Tovio Sarnago, José Angel.
Ullate Menal, Fernando.
Uriol Lera, Ignacio.
Urtazun Ramones, María Luisa.
Villena Vergara, José Miguel.
Zárate Zabala, Carlos.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante el plazo de quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—El Secretario, Xavier de Pedro.—19.001-E.

2048

RESOLUCION de 2 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Játiva, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Transcurrido el plazo de treinta días hábiles concedido para la presentación de instancias para tomar parte en la oposición, la Comisión Municipal Permanente ha acordado hacer pública la siguiente relación:

1. Admitidos

D.ª Ramona Aguirre Muñoz de Morales.
D. Alfonso Parra Díaz.
D. Juan Bautista Renart Moltó.
D. Guillermo P. Aranda Pardo.
D. Manuel José Domingo Zaballos.
D. Rafael Roig García.
D. Juan Francisco Villanueva Marabella.
D. Fernando Manuel Peralta Ortega.

2. Excluidos

Ninguno.

A tenor de la base 3.ª de la convocatoria, se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente, a efectos de reclamaciones. Transcurrido el plazo sin que se hubiera producido ninguna reclamación, la relación provisional será elevada automáticamente a definitiva.
Játiva, 2 de enero de 1981.—El Alcalde-Presidente.—168-E.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Minas de Riotinto, 11 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—122-E.

2047

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Aparejadores o Arquitectos Técnicos.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de los corrientes, publicó el siguiente anuncio:

La muy ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1980, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Aparejadores o Arquitectos Técnicos, a los siguientes aspirantes, que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria:

2049

RESOLUCION de 16 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Adeje, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Don José García Casañas, Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje (Tenerife),

Hace saber: Que, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, el sorteo público del orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, se celebró en este Ayuntamiento el día 13 de diciembre del pasado año, dando el siguiente resultado:

1. D. Francisco José Hernanz.
2. D.ª Ana García Bacallao.
3. D.ª Juana Pérez Ramos.
4. D.ª María Felisa Beltrán Placeres.
5. D.ª Graciela Vilma Pérez Baute.
6. D.ª María Esther Pérez Urbano.
7. D.ª María de los Angeles Vera Cruz.
8. D.ª Francisca Galindo Prieto.
9. D.ª Josefa Mercedes Fraga Trujillo.
10. D.ª Leonor Hernández Robayna.
11. D.ª María del Carmen Pérez Márquez.
12. D. Francisco José Montes de Oca Zarza.
13. D. Daniel Delgado Díaz.
14. D.ª Inmaculada Guirola Toledo.
15. D.ª Soledad del Carmen Alvarez Díaz.
16. D. Ernesto Rodríguez Duque.
17. D. Federico José López del Amo Campos de Orellana.
18. D.ª Isabel Hernández Martín.

Asimismo se convoca a los señores admitidos para el ejercicio de estas oposiciones que tendrá lugar el próximo día